

Señoras y señores, muy buenas noches.

Las Administraciones públicas constituidas tras las elecciones del 22 de mayo, dan sus primeros pasos. Estos compases iniciales pueden dar cuenta de la calidad de la sinfonía que habrán de ejecutar durante los próximos cuatro años. De hecho, en algunos lugares ya se perciben señales inequívocas de por dónde irán las cosas. Por ejemplo, en San Sebastián, donde el alcalde de Bildu manda retirar el retrato de S. M. el Rey porque, según él, no representa a los vascos.

Si no fuese porque esto no es ninguna anécdota, podría juzgarse por majadero al regidor. Pero esto no es sino un síntoma, no ya de desapego, eso se da por sobreentendido, sino de desdén por la ley. El Rey es, según la, mal que les pese, vigente Constitución, “símbolo de la unidad y permanencia del Estado”. Además, si la ley obliga a que figure el retrato no es por decoración, sino por simbología constitucional. Veremos qué hace la Administración central. ¿Se intentará reponer la legalidad constitucional o, como ocurrió con los invasores de la Puerta del Sol en período electoral, será mejor no meneallo?

Que cada palo aguante su vela.

Tenemos hoy con nosotros a D. Antonio Corchero Durán, exconcejal responsable en el Ayuntamiento de Zafra de áreas tan importantes como la Hacienda municipal, el urbanismo o el bienestar social. Su paso por la plaza del Pilar Redondo no ha pasado desapercibido, y ha sido objeto de la enemistad manifiesta de muchos que no entendieron su apoyo al PSOE para que gobernara entre 2007 y 2011, cuando la lista más votada fue la del Partido Popular.

Estas circunstancias se unen a las dificultades de gestión que, como es normal, se han incrementado como consecuencia de la crisis económica. Intentaremos que nuestro invitado nos hable sobre estas y otras muchas más cuestiones, ahora que ya no tiene representación institucional y se encuentra en situación de retiro.